

Proceso Ejecutivo Hipotecario
Demandante : Doris Carmenza Mateus Ariza Y Otros
Demandado : Fredy agosto Luna Ariza
Radicado : 2015-00060

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

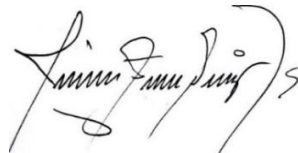
Puente Nacional, veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022).

Vistas las liquidaciones presentadas por el apoderado de la parte ejecutante doctor MARCO ELVER CASTAÑEDA ROZO, el juzgado, DISPONE:

1°. APROBAR la liquidación del crédito del señor MIGUEL ORLANDO SOSA HERNANDEZ, dentro del proceso en referencia, por estar conforme a derecho.

2°. En cuanto a la liquidación del crédito dentro del proceso hipotecario a favor de Doris Carmenza Mateus Ariza, la misma deberá ser ajustada a lo ordenado en el mandamiento ejecutivo, razón por la cual, por ahora el despacho se abstiene de impartirle su aprobación.

NOTIFÍQUESE



MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE

Juez